

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y
VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y
ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitud de certificación de verificación de Catálogo Electrónico y CPC restringido para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV"

De mi consideración.

Mediante Ordenanza Metropolitana No. 307, del 18 de marzo de 2010, fue creada La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito.

A través de Resolución de Directorio Nro. 003-2023-01, del 26 de mayo del 2023, se aprobó la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EPMHV, en el cual se establece la misión de La Dirección de Talento Humano y Administrativo: *"Dirigir, administrar, supervisar y evaluar, la planificación de las políticas, estrategias, directrices que permitan gestionar las actividades administrativas y de talento humano de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda con el fin de cumplir los objetivos y metas"*.

Mediante Orden de Compra No. CE-20260003078726, se contrató el SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, por un periodo de 2 meses contados desde el 13 de julio de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2960-M de 24 de agosto de 2026, la Mgs. Mayra Alejandra Palacios, Analista Administrativa 2, en calidad de Administradora de la Orden de Compra Nro. CE-20260003078726, informó que, el plazo contractual del procedimiento de contratación del "SERVICIO 2026.DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES" finaliza el 10 de septiembre de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3070-M de 31 de agosto de 2026, el Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot, Director de Talento Humano y Administrativo, notificó a la Gerencia General, el inicio de la etapa preparatoria del proceso de contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3070-M, el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la EPMHV, señaló: *"Estimado*

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2026

Sr. Director, de acuerdo con la Resolución Nro. EPMHV-GG-2025-0014-R, se toma conocimiento, continuar conforme lo determina la normativa legal vigente en cumplimiento con el debido proceso”.

INFORME PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV” DE ALERTAS Y RIESGOS SEGURIDAD Nro. EPMHV-DTHA-2026-0622-INF de 27 de agosto de 2026.

A la presente fecha, la Orden de Compra Nro. CE-20260003078726, se encuentra por finalizar. La EPMHV conforme al PUGS 2024-2033 mantiene predios de los cuales se encuentra la UAU "La Y - Ex Estación", que engloba los predios identificados con los números 3652013, 3652150, 3624884 y 3565960, que fueron unificados bajo el predio Nro. 3778460, al cual se necesita brindar continuidad en seguridad tanto al ingreso al parque lineal (Cuidado de existencia) así como al predio que actualmente se encuentra destinado como parqueadero institucional en donde pernoctan los vehículos de la referencia.

SOLICITUD.

En virtud de los antecedentes expuestos y considerando la necesidad institucional, solicito la emisión de la Certificación de Verificación en el Catálogo Electrónico y CPC Restringido, para la contratación del “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV” de acuerdo con el siguiente detalle:

CPC	DESCRIPCIÓN DE CPC	DETALLE DEL PROCESO	CANTIDAD SOLICITADA
8525000217	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL	CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV”	2

Se adjunta el Informe de necesidad Nro. EPMHV-DTHA-2026-0627-INF de 01 de septiembre de 2026.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2026

Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria

Especialista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Anexos:

- 1.INFORME DE NECESIDAD-signed-signed.pdf
- ce-20260003078726 firmado-signed.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2960-M.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-3070-M.pdf
- Hoja_de_ruta_EPMHV-DTHA-2026-3070-M.pdf

Copia:

Sra. Ing. María Ibeth Jiménez Jaramillo

Analista Administrativo 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

NUT: GADDMQ-2026-5951

